



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA N°: 24

RESOLUCIÓN DE: 16 de diciembre de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid

B.O.E. DE: 8 de enero de 2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes

ANEXO 1: CRITERIOS DE VALORACIÓN

Esta Comisión establece los siguientes **CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO**:

La valoración de esta prueba se realizará sobre un total de 100 puntos.

- HISTORIAL ACADÉMICO: SE ENTIENDEN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO DOCENTE LOS RELATIVOS A:

- La docencia universitaria en titulaciones oficiales.
- La calidad docente que incluirá, entre otros aspectos, la evaluación en el programa Docencia.
- La elaboración de manuales y libros de texto con finalidad docente universitaria.
- La participación en proyectos y grupos de innovación docente.
- La realización de estancias docentes.
- La movilidad docente, los premios y los reconocimientos docentes.
- La formación docente impartida y recibida.

Puntuación mínima exigible: 10 sobre 25

- HISTORIAL INVESTIGADOR: SE AGRUPAN COMO MÉRITOS DEL HISTORIAL ACADÉMICO INVESTIGADOR LOS REFERENTES A:

- Las publicaciones científicas.
- Las comunicaciones en reuniones científicas.
- Las becas y los contratos prestados.
- La realización de estancias previas postdoctorales.
- La dirección de tesis de doctorado.
- La participación y liderazgo en proyectos de investigación y convocatorias competitivas.
- La participación en convenios de investigación.
- La realización de acciones de transferencia e intercambio de conocimiento.

Puntuación mínima exigible: 10 sobre 25

- DENTRO DEL BLOQUE DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR LOS RELATIVOS A:

- Claridad en la propuesta de asignaturas, programas, y coordinación con el plan de estudios.
- Metodología y calidad de la docencia: metodologías docentes, uso de TIC, sistemas de evaluación.
- Definición de una o varias líneas de investigación con potencial en convocatorias competitivas

Puntuación mínima exigible: 10 sobre 20

- EN LO REFERENTE A LA ADECUACIÓN DE TODO ELLO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PERFIL DE PLAZA, LO CORRESPONDIENTE A:

- Coincidencia de la línea docente con las materias, niveles y titulaciones del perfil de la plaza
- Coincidencia del proyecto investigador con la especialidad que define el perfil
- Capacidad para coordinar asignaturas, dirigir TFG/TFM/tesis alineadas con el perfil
- Contribución específica de los proyectos docente e investigador al desarrollo estratégico del departamento/escuela en ese perfil

Puntuación mínima exigible: 10 sobre 15

- EXPOSICIÓN Y DEBATE:

- Claridad en la exposición
- No exceder el tiempo empleado en la presentación
- Calidad de las ayudas visuales
- Capacidad para responder a las preguntas y sugerencias de la Comisión

Puntuación mínima exigible: 10 sobre 15

Madrid, 23 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Juan Gallego Medina

Fdo.: María Castro Malpica

EL VOCAL,

EL VOCAL

EL VOCAL

Fdo.: Miguel Á. Pesquera González

Fdo.: Luigi dell'Olio

Fdo.: Emilio Larrodé Pellicer

- **Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.**